



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

197-23

Salta, 03 ABR 2023
Expediente N° 12.535/22

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Daiana Marisol GUERRERO, solicitando evaluación y aval del Proyecto denominado "**Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre Alimentación Vegetariana en Estudiantes de la Carrera de Nutrición que siguen este Tipo de Dieta**"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Daiana Marisol GUERRERO, presenta de fojas 1 a 18, el proyecto, para ser evaluado por la Comisión de Bioética de esta Facultad, que se desarrollará en el marco del Trabajo de Tesis de Grado para la Obtención del Título de Licenciada en Nutrición.

Que la Comisión a fojas 20, luego de haber analizado y evaluado el mencionado proyecto aconseja otorgar el aval.

Que obra informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 20 vuelta.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanza", de este Cuerpo, en su Despacho Conjunto N° 368/22,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/22 realizada el 22/11/22)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el informe de la Comisión de Bioética de esta Facultad, mediante el cual otorga el Aval al Proyecto de Investigación denominado "**Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre Alimentación Vegetariana en Estudiantes de la Carrera de Nutrición que siguen este Tipo de Dietas**", presentado por la Srta. Daiana Marisol GUERRERO.

ARTÍCULO 2° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Srta. Daiana Marisol GUERRERO, Comisión de Bioética, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa